EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

MINUTA DE ACUERDOS

Tercera Sesión Extraordinaria

6 de junio de 2016 – Videoconferencia desde las cinco unidades

Participantes

Dr. Mario González Espinosa	Director General
Dr. Juan Francisco Barrera Gaytán	Director Académico
Dra. Cristina Guerrero Jiménez	Directora de Vinculación
Dr. Everardo Barba Macías	Director de Posgrado
Lic. Jesús Mazariegos Aguilar	Director de Administración
Dra. Griselda Escalona Segura	Directora de la Unidad Campeche
Dr. Héctor Abuid Hernández Arana	Director de la Unidad Chetumal
Dra. Lorena Ruiz Montoya	Directora de la Unidad San Cristóbal
Dr. Jorge Toledo Arreola	Director de la Unidad Tapachula
Dr. Fernando Limón Aguirre	Coordinador del Departamento de Sociedad y Cultura
Dr. Héctor Ochoa Díaz-López	Coordinador del Departamento de Salud
Dr. Alejandro Morón Ríos	Coordinador del Departamento de Conservación de la Biodiversidad
Dra. Laura Elena Carrillo Bibriezca	Coordinadora del Departamento de Sistemática y Ecología Acuática
Dr. Francisco Delfín Gurri García	Coordinador del Departamento de Ciencias de la Sustentabilidad
Dr. Francisco Guízar Vázquez	Coordinador del Departamento de Agricultura, Sociedad y Ambiente
Dra. Marie Claude Brunel Manse	Subdirectora de Planeación y Seguimiento

Ausente por comisión:

Dr. Hans van der Wal	Director de la Unidad Villahermosa

Tema único:
Ajustes presupuestales para el sector Ciencia y Tecnología

En días anteriores se dio un mensaje muy optimista del Presidente de la República, acerca del papel de las ciencias en nuestra sociedad; la creación de cuatro nuevos Centros Públicos de Investigación; el incremento en el Programa de Cátedras (de 1,086 actuales a 2,000 antes de finalizar 2018); la creación de un programa de estímulos a las industrias para que apoyen a la ciencia, tecnología e innovación en el país; y el aumento del número de consorcios de nueve a 14. Sin embargo, el doctor Mario González anunció el recorte presupuestal que realizó la SHCP al sector Ciencia y Tecnología a fines del mes de mayo.

El recorte al CONACYT se eleva a 1 800 millones de pesos absorbidos en su mayor parte por el Consejo. El recorte a ECOSUR corresponde a 16.7% de su presupuesto en los capítulos 2000 y 3000, lo cual no afecta los capítulos de salarios (1000), becas (4000), infraestructura de equipos (5000) y obra pública (6000) de la institución. Para ECOSUR, significa una reducción en su presupuesto de inicios de 2016 de 13'511,000 pesos.

Se instruyó al área financiera de la Dirección de Administración (DA) para realizar una propuesta de ajuste presupuestal a las diferentes áreas, bajo las condiciones siguientes:

- No tocar, o de forma mínima en caso absolutamente necesario, el presupuesto de los Grupos Académicos (recurso fiscal de los académicos).
- Proteger el presupuesto de los proyectos MT de la primera generación.
- Cubrir la convocatoria de proyectos MT de 2016 a partir de una propuesta al Comité Técnico del FID-784 si no hay forma de financiarlos con los recursos fiscales cuando se tengan ya seleccionados.
- No afectar la organización de la Semana de Intercambio Académico, ya que el recurso asignado está comprometido.

En respuesta a estas solicitudes, la DA presentó al CTC la siguiente propuesta, informando en un primer tiempo de un uso, a fines de mayo, del 35% del capítulo 3000 y 21% del capítulo 2000 del presupuesto:

- Reducción del presupuesto asignado al mantenimiento de inmuebles.
- Reducción a la mitad del presupuesto dedicado a la capacitación del personal.
- Eliminación del presupuesto para la tercera convocatoria del Diplomado de alto nivel de CIDE.
- Reducción de los gastos para CTC, Junta de Gobierno y otras reuniones directivas.
- Reducción de todos los demás rubros en un 14.5% y para el corporativo del 23%.
- Si no se comprometieron las cátedras previstas en cada unidad, se cancelará esta partida.

Lo anterior obliga a buscar formas de ahorros institucionales, en particular en servicios generales, mantenimiento, reuniones y eventos diversos.

La discusión en el CTC giró principalmente en torno a la importancia de no afectar el financiamiento de los Grupos Académicos y a la necesidad de concientizarnos para reducir gastos generales. Se recuerda que existen medidas de austeridad, desde el inicio de 2016, que limitan la participación a un mismo evento de tres personas máximo por institución, entre otras.

Se propuso que la última reunión presencial del CTC sea la programada con antelación el mes de junio en la Unidad Campeche, y realizar las subsecuentes por el resto del año, por videoconferencia y, en la medida de lo posible, las reuniones entre unidades.

Se subrayó la necesidad de ya disponer de los "Lineamiento específicos..." para solicitar financiamiento al FID-784 lo más pronto posible; actualmente están en revisión del CONACYT.

Se mencionó la necesidad de reservar desde inicios del año, en los próximos años, una parte del recurso como amortiguador ante posibles recortes.

Se comentó la posibilidad de aplicar medidas sobre el gasto de energía eléctrica en todas las unidades, de la misma forma en que se realizó el año pasado en la Unidad Chetumal, lo que significó un ahorro de 170,000 pesos.

Se recordó que los CPI del sistema CONACYT desde 2012 a la fecha han tenido un 40% de incremento en su presupuesto, por lo que han sido poco afectados en términos relativos por la crisis general.

Se aprobó el siguiente acuerdo:

A-CTC-E-III-16-1

1. La reducción del presupuesto se realizará de forma diferenciada entre los diferentes rubros. Dentro de tres meses se efectuará un monitoreo para evaluar el comportamiento del gasto institucional.

2. La medida tratará en lo posible de no afectar el presupuesto de los grupos académicos para permitir un funcionamiento óptimo de las actividades sustantivas. Si no hay otra opción, se reducirá solamente un 5% a partir de este acuerdo.

3. El presupuesto en 2017 asignará entre un 15 y 20% de su monto para este tipo de contingencias, con el fin de afectar lo menos posible las previsiones iniciales.

4. La noticia de estos acuerdos será difundida a la comunidad de ECOSUR por la DA con la revisión previa de la DG.

Firman para constancia y efectos correspondientes:

Dr. Mario González Espinosa Director General	Dr. Juan Francisco Barrera Gaytán Director Académico	Dra. Cristina Guerrero Jiménez Directora de Vinculación

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

CONACYT

ECOSUR

Dr. Everardo Barba Macías
Director de Posgrado

Lic. Jesús Mazariegos Aguilar
Director de Administración

Dra. Griselda Escalona Segura
Directora Unidad Campeche

Dr. Héctor A. Hernández Arana
Director Unidad Chetumal

Dra. Lorena Ruiz Montoya
Directora Unidad San Cristóbal

Dr. Jorge Toledo Arreola
Director Unidad Tapachula

Dr. Fernando Limón Aguirre
Coordinador Departamento
Sociedad y Cultura

Dr. Héctor Ochoa Díaz-López
Coordinador Departamento Salud

Dr. Alejandro Morón Ríos
Coordinador Departamento
Conservación de la Biodiversidad

Laura E. Carrillo B.

Dra. Laura E. Carrillo Bibriezca
Coordinadora Departamento
Sistemática y Ecología Acuática

Dr. Francisco Guízar Vázquez Jr.
Coordinador Departamento
Agricultura, Sociedad
y Ambiente

Dr. Francisco D. Gurri García
Coordinador Departamento
Ciencias de la Sustentabilidad

Dr Claudia Brunel